

Revista Latino-Americana de Enfermagem - RLAE

Instrucciones a los autores

Marzo 2021

Tabla de contenidos

1.	Política editorial	3
2.	Instrucciones generales.....	4
2.1.	Autoría	4
2.2.	Fuentes de financiamiento	5
2.3.	Registro del autor responsable.....	6
2.4.	Derechos de autor	6
2.5.	Categorías de artículos aceptados para publicación	6
2.6.	Destacados (<i>Highlights</i>)	7
2.7.	Proceso de envío.....	7
2.8.	Proceso de evaluación	7
2.9.	Costos de publicación	8
2.9.1.	Costos de revisión y traducción.....	8
2.9.1.1.	Revisión gramatical	8
2.9.1.2.	Traducciones	8
3.	Preparación del texto científico (manuscrito)	9
3.1.	Guías para presentación del texto.	9
3.2.	Estructura	9
3.3.	Formato	10
3.4.	Título.....	10
3.5.	Resumen	10
3.6.	Descriptor.....	11
3.7.	Introducción	11
3.8.	Método.....	11
3.9.	Resultados.....	11
3.10.	Discusión	12
3.11.	Conclusión	12
4.	Tablas y Figuras	12
4.1.	Formato de tabla	12
4.2.	Mención e inserción de tablas en el texto	12
4.3.	Encabezado y fuente de información de las tablas para datos secundarios.	13
4.4.	Notas al pie de tabla.....	13
4.5.	Acrónimos.....	13
4.6.	Valores monetarios.....	13
4.7.	Formato no permitido	14
5.	Figuras.....	14
5.1.	Figuras: Tablas.....	14
5.2.	Figuras: Gráficos	14
5.3.	Figuras: Dibujos, diagramas y diagramas de flujo	14
5.4.	Figuras: Fotos.....	15
5.5.	Notas al pie de las figuras	15
6.	Testimonios de participantes del estudio	15
7.	Notas al pie de página en el texto	15
8.	Formato de citas	15
8.1.	Citas de referencias en el texto.	15
8.2.	Citas de referencias " <i>ipsis literes</i> "	16
9.	Referencias.....	16
10.	Modelo de carta de presentación (<i>Cover Letter</i>).....	17

1. Política editorial

La misión de la Revista Latinoamericana de Enfermería (RLAE) es contribuir con el avance del conocimiento científico y la práctica profesional en Enfermería y otras áreas de la salud, mediante la publicación de artículos de alto rigor científico y relevancia social. Publica artículos inéditos en inglés, portugués y español, en las categorías Artículo original, Revisión y Cartas al editor; publica textos científicos divulgados en repositorios de *Preprints* nacionales e internacionales, reconocidos por la comunidad académica.

La información de que el texto es un *Preprint* debe venir en la Carta de Presentación (*Cover Letter*, [download](#)), acompañada del DOI (*Digital Object Identifier*) y el nombre del servidor donde está depositado.

La RLAE también publica textos cuyos contenidos (datos, códigos de programas y otros materiales) están disponibles en repositorios reconocidos por la comunidad académica, fomentando fuertemente dicho depósito.

Los artículos ya publicados o que se estén evaluando de manera simultánea en otros medios de publicación periódica, no serán aceptados por RLAE.

La evaluación de todos los textos científicos presentados a RLAE es la revisión por pares (*peer review*), preservando el anonimato de los autores y revisores. El artículo publicado identifica el nombre del Editor Asociado que realiza el proceso de evaluación, que se inicia mediante el análisis previo, realizado por el Editor Científico Jefe, quien decidirá si aprobarlo o rechazarlo. Una vez aprobado en el preanálisis, el texto científico se envía al Editor Asociado, quien lo envía a los consultores. El Editor Científico Jefe, basándose en las opiniones emitidas, decide sobre la aprobación, reformulación o rechazo del texto.

RLAE sigue la política de acceso abierto, del tipo *Gold Open Access*, sus artículos están disponibles para acceso completo, de forma gratuita y adopta el sistema de publicación en flujo continuo (*rolling pass*). A discreción del Consejo de Editores, se podrán publicar convocatorias temáticas.

La revista está estandarizada siguiendo los “Requisitos uniformes para los manuscritos enviados a revistas biomédicas” (Estilo Vancouver (<http://www.icmje.org/recommendations>) y adopta las recomendaciones de los códigos de conducta ética en la publicación del *Committee on Publication Ethics* (COPE) (<http://publicationethics.org>) y Código de Conducta de Buenas Prácticas de Edición – *Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* (<http://publicationethics.org/resources/code-conduct>).

Es obligatorio para todos los autores y coautores vincular su registro ORCID ([Open Researcher and Contributor ID](#)) a su cuenta en el sistema [ScholarOne-RLAE](#). Además, es necesario que los autores informen al registro de ORCID en los siguientes documentos:

[“Declaración de Responsabilidad, Transferencia de Derechos Autorales y Contribución de los Autores”](#) y [“Página-Título \(Title Page\)”](#). No se aceptarán autores sin registro.

Declaración de conflicto de intereses: los autores deben informar cualquier posible conflicto de intereses al enviar su texto.

Los conceptos emitidos en los textos científicos presentados a RLAE son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de el Consejo Editorial.

La revista recibe exclusivamente aquellos textos científicos cuya recolección de datos se haya realizado hace menos de tres años. La RLAE no acepta el envío de manuscritos multiparte y/o resultados parciales de la misma investigación, los cuales deben ser declarados, por los autores, en la Carta de Presentación (*Cover Letter*, [download](#)).

En el proceso de edición se utilizan herramientas para la detección de similitud de texto.

Prioridad de publicación: se prioriza la publicación de artículos resultantes de investigaciones que:

- Presenten el avance del conocimiento científico.
- Contribuyan al avance de la práctica clínica y/o enseñanza y/o desarrollo de políticas de salud pública y/o investigación futura.
- Reflejen alta calidad científica, con métodos y análisis adecuados para responder al interrogante de la investigación.
- Demuestren rigor, originalidad y creatividad en la presentación de resultados;
- Muestren relevancia e interés global.
- Sigán las guías recomendadas para informar los diferentes tipos de estudios.

2. Instrucciones generales

2.1. Autoría

Las contribuciones individuales de cada autor en la elaboración del artículo deben especificarse de acuerdo con los criterios de autoría de las deliberaciones de *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)*, determinando que el reconocimiento de la autoría debe basarse en una contribución sustancial relacionada con los siguientes aspectos:

1) Concepción y diseño o análisis e interpretación de datos; 2) Redacción del artículo o revisión crítica relevante del contenido intelectual; 3) Aprobación final de la versión que se publicará; 4) Ser responsable de todos los aspectos del texto para garantizar la precisión e integridad de cualquier parte del trabajo. Estas cuatro condiciones deben cumplirse por completo. La contribución de cada uno de los autores debe explicarse en una Declaración ([download](#)), firmada individualmente por los autores, para este propósito y enviada a RLAE, al enviar el texto.

El número de autores se limita a seis y, excepcionalmente, se examinará la posibilidad de incluir a otros autores, teniendo en cuenta las justificaciones presentadas por ellos. La inclusión de nombres de autores cuya contribución no cumple con los criterios mencionados no es una justificación, y puede, en este caso, aparecer en la sección de **Agradecimientos**, que incluye instituciones que de alguna manera permitieron llevar a cabo la investigación y/o las personas que colaboraron con el estudio, pero quién no cumplió con los criterios para ser autores.

Los textos científicos deben enviarse utilizando el sistema electrónico *ScholarOne* (<https://mc04.manuscriptcentral.com/rlae-scielo>), en portugués, inglés o español.

Deben presentarse acompañados de una copia de la aprobación de un Comité de Ética en Investigación con humanos o animales según el tipo de investigación. Para un estudio tipo ensayo clínico, RLAE sigue las recomendaciones del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME)/ Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Registro de la Salud Ensayos clínicos, de *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)* y requiere la presentación del número de registro de aprobación de ensayos clínicos, en una etapa previa a la realización de la recolección de datos del estudio, de una de las siguientes entidades:

- [Australian New Zealand Clinical Trials Registry](#) (ANZCTR);
- [ClinicalTrials.gov](#);
- [International Standard Randomised Controlled Trial Number](#) (ISRCTN);
- [Nederlands Trial Register](#) (NTR);
- [UMIN Clinical Trials Registry](#) (UMIN-CTR);
- [WHO International Clinical Trials Registry Platform](#) (ICTRP);
- [Registro Brasileiro de Ensaios Clínicos](#) (ReBEC).

2.2. Fuentes de financiamiento

Los autores deben declarar todas las fuentes de financiación o apoyo institucional o privado para la realización del estudio. En el caso de estudios realizados sin recursos financieros, los autores deben declarar que la investigación no recibió fondos para su desarrollo.

Los autores deben incluir en la Carta de Presentación (*Cover Letter*, disponible [aquí](#)) la declaración científica de que el texto científico, después de enviado, no puede alterar ni el orden ni el número de autores, sin justificación previa e información a RLAE.

2.3. Registro del autor responsable.

Nombre y apellido(s): el autor debe seguir el formato en el que su nombre ya está indexado en las bases de datos e incluir el número de registro de ORCID.

Correspondencia: se debe incluir el nombre y la dirección completa de la correspondencia.

Institución: se pueden incluir hasta tres jerarquías institucionales de afiliación, por ejemplo, "Universidad, Facultad y Departamento". Esta información también debe aparecer en *Title Page* ([download](#)) de manera idéntica. Ejemplo: *Universidad de São Paulo, Escuela de Enfermería de Ribeirão Preto, Departamento de Enfermería, Ribeirão Preto, SP, Brasil.*

2.4. Derechos de autor

Los autores deben asignar los derechos de autor del texto presentado a RLAE, a través de la Declaración de Responsabilidad, Transferencia de Derechos Autorales y Contribución de los Autores, firmados por todos los autores ([download](#)).

Para el uso del artículo en acceso abierto, RLAE adopta la Licencia *Creative Commons* – Licencia CC BY (<http://creativecommons.org/licenses>). Esta licencia permite la distribución, remezcla, adaptación y creación de su artículo, incluso con fines comerciales, siempre que se acredite al autor los créditos originales de creación y publicación a RLAE. La Licencia *Creative Commons* se recomienda para maximizar la difusión y el uso de materiales con licencia.

2.5. Categorías de artículos aceptados para publicación

Artículos originales: contribuciones destinadas a difundir los resultados de investigaciones originales e inéditas, que pueden ser replicadas y/o generalizadas, e

investigaciones con un enfoque metodológico cualitativo. Las teorías o métodos que apoyan la ciencia de la enfermería o campos relacionados también se consideran artículos originales.

Artículos de revisión: estudios evaluativos críticos, completos y sistematizados, resultados de investigaciones originales y recientes. Su objetivo es estimular la discusión e introducir el debate sobre aspectos relevantes e innovadores. Presentan el método de revisión, el proceso de búsqueda detallado y los criterios utilizados para la selección y clasificación de los estudios primarios incluidos. Deben estar respaldados por estándares de excelencia científica y responder a interrogantes relevantes para la enfermería y/u otras áreas de la salud. Los métodos incluyen: metaanálisis, meta-síntesis, revisión de alcance, revisión de mapeo, descripción general, revisión sistemática, revisión integradora, entre otros.

Cartas al Editor: incluyen cartas destinadas a analizar artículos publicados recientemente por la revista (hasta los últimos tres años) o para informar sobre investigaciones originales y hallazgos científicos significativos.

2.6. Destacados (*Highlights*)

Los aspectos más destacados son puntos que transmiten las principales conclusiones del estudio. Son obligatorios para la publicación del artículo en RLAE y consisten en una pequeña colección de aspectos que indican las principales contribuciones del texto presentado. Deben enviarse en un archivo editable y separado en el sistema de envío en línea. Use 'Aspectos destacados' (o '*Highlights*') en el nombre del archivo e incluya de 3 a 5 de estos aspectos. Cada uno debe tener un máximo de 85 caracteres, incluidos los espacios.

2.7. Proceso de envío

El texto científico presentado a RLAE, después de la aprobación en el preanálisis realizado por el Editor Científico Jefe, será evaluado por la secretaría de la revista, de acuerdo con las reglas contenidas en las instrucciones a los autores (<http://rlae.eerp.usp.br/section/6/para-autores>). En esta etapa, los ajustes al texto solicitado por la secretaría para los autores se enviarán, como máximo, tres veces. Una vez que se supera este límite, el proceso de envío finalizará.

2.8. Proceso de evaluación

Los estudios presentados y remitidos de acuerdo con las reglas de publicación serán enviados para un análisis previo por el Editor Científico Jefe, quien decidirá si los aprueba o rechaza. Una vez aprobado en el preanálisis, y de conformidad con las normas, los textos serán encaminados al Editor Asociado, para la selección de consultores. Después de la evaluación de los consultores, el Editor Asociado hará la recomendación al Editor Científico Jefe, quien decidirá sobre la aprobación, reformulación o rechazo de los textos, con base en las evaluaciones realizadas por los consultores y el Editor Asociado.

2.9. Costos de publicación

2.9.1. Costos de revisión y traducción

Los autores deben hacerse cargo de los costos de revisión gramatical del artículo en su idioma de envío y de las traducciones para los otros idiomas de publicación indicados por la revista, de acuerdo con las siguientes pautas:

2.9.1.1. Revisión gramatical

La revisión gramatical se solicita a los autores antes de la aprobación final del artículo y debe ser realizada por una empresa acreditada por la Revista. El costo de la revisión es responsabilidad de los autores. Es obligatorio enviar, junto con el texto revisado, la certificación emitida por la empresa acreditada. Este certificado debe adjuntarse al sistema ScholarOne, en un campo específico (Certificado de corrección).

Es obligatorio verificar el texto, elaborado por los autores, antes de enviar la versión revisada a la Revista. Si hay deficiencias, solo se permitirá una oportunidad de corrección.

2.9.1.2. Traducciones

Las traducciones se solicitan a los autores después de la aprobación final del texto científico, que debe ser traducido a dos idiomas más, diferentes al de la presentación. Para garantizar la calidad de las traducciones, solo se aceptarán aquellas acompañadas del certificado de traducción emitido por alguna de las empresas acreditadas por RLAE.

Se requiere que los autores revisen cuidadosamente las versiones de su artículo antes de enviarlos a RLAE para su publicación, especificando en una declaración que hicieron tal conferencia y no encontraron diferencias entre ellos (incluyendo palabras faltantes, ausencia de párrafos, idiomas mixtos) en las traducciones. entre otros).

Para obtener más información sobre los costos de revisión y traducción, visite: <http://rlae.eerp.usp.br/section/7/tasa-de-procesamiento-y-br-traduccion>

3. Preparación del texto científico (manuscrito)

3.1. Guías para presentación del texto.

Para mejorar la calidad y la transparencia de la investigación en salud, los textos deben seguir las pautas de las guías de Red *Equator* (<https://www.equator-network.org/>), según el tipo de estudio:

- Para todos los tipos de estudios de mejora de la calidad, consulte la guía *Revised Standards for Quality Improvement Reporting Excellence* (SQUIRE 2.0 - [checklist](#));
- Para un ensayo clínico aleatorizado, use la guía CONSORT ([checklist](#) y [diagrama de flujo](#));
- Para revisiones sistemáticas y de metanálisis, utilice la guía PRISMA ([checklist](#) y [diagrama de flujo](#));
- Para otros tipos de revisión (meta-síntesis, revisión del alcance, revisión del mapeo, descripción general, revisión integradora, entre otros), use las extensiones de la guía PRISMA, disponibles en <http://www.prisma-statement.org/Extensions/>;
- Para estudios observacionales en epidemiología, consulte la guía STROBE ([checklist](#));
- Para estudios cualitativos, se recomienda la guía COREQ ([checklist](#)).

Nota: en relación con la Guía CONSORT, se le informa que el registro **prospectivo** de ensayos clínicos en una de las entidades mencionadas en el tema 2.1 es obligatorio.

3.2. Estructura

El texto debe contener la siguiente estructura: título, resumen, *descriptores* en portugués, *descriptores* en inglés, *descriptores* en español, introducción, método, resultados, discusión, conclusión y referencias. Los nombres de las secciones **Introducción, Método, Resultados, Discusión, Conclusión y Referencias** deben presentarse en negrita, con mayúsculas solo en la primera letra (Ejemplo: **Resultados**)

Los agradecimientos solo deben aparecer en la Title Page ([download](#)).

3.3. Formato

Los Artículos Originales y de Revisión deben contener hasta 5000 palabras; Cartas al editor de hasta 500 palabras y un máximo de cinco referencias. En el recuento de palabras, no se considerarán el resumen, tablas, figuras y referencias.

El texto científico debe enviarse de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- Archivo en formato .doc o .docx (Microsoft Word).
- Tamaño A4 (21 cm x 29,7 cm o 8,27" x 11,7"), con márgenes superior, inferior y lateral de 2,5 cm (1").
- Fuente *Times New Roman*, tamaño 12 (en todo el texto, incluidas las tablas).
- Doble espacio entre líneas desde el título hasta las referencias, con la excepción de las tablas, que deben estar a espacio simple.
- Para resaltar términos en el texto, use cursiva.

No está permitido en el texto palabras en negrita, subrayado, mayúsculas o marcadores de Microsoft Word.

3.4. Título

El título debe ser conciso e informativo, en el idioma en que se presenta el texto científico, con hasta 15 palabras y en negrita. No se permitirá el uso de mayúsculas, siglas, abreviaturas y ubicación geográfica de la investigación.

3.5. Resumen

El resumen debe estructurarse en: **Objetivo**, **Método**, **Resultados** y **Conclusión**. Debe escribirse en un solo párrafo, con hasta 200 palabras, en el idioma en que se envía el texto, a doble espacio entre líneas y con el tamaño de fuente *Times New Roman* 12. No se deben presentar citas de los autores, lugar y año de recopilación de datos y acrónimos. El **Objetivo** debe ser claro, conciso y descrito en tiempo infinitivo. El **Método** debe contener el tipo de estudio, muestra, variables, instrumentos utilizados en la investigación y el tipo de análisis. Los **Resultados** deben ser concisos, informativos y presentar los principales resultados descritos y cuantificados, incluidas las características de los participantes y el análisis final de los datos. La **Conclusión** debe responder estrictamente al objetivo, expresar

las consideraciones sobre las implicaciones teóricas o prácticas del estudio y sus principales contribuciones al avance del conocimiento científico.

Los **Ensayos Clínicos** deben presentar el número de registro del ensayo clínico al final del resumen. El número de este registro no se contará en el número de palabras en el resumen.

3.6. Descriptores

Los descriptores en portugués, inglés y español deben seleccionarse de la lista de *Medical Subject Headings* ([MeSH](#)) o vocabulario de Descriptores de Ciencias de la Salud ([DeCS](#)).

Se deben incluir **seis** descriptores, separados por punto y coma. La primera letra de cada palabra en el descriptor debe estar en mayúscula, excepto artículos y preposiciones.

3.7. Introducción

Debe ser breve, definir claramente el problema estudiado, justificando su importancia y las lagunas de conocimiento. Incluya referencias actualizadas (de los últimos tres años) y de alcance nacional e internacional. Describa las hipótesis del estudio, cuando corresponda, y el objetivo al final de esta sección. El objetivo debe ser idéntico en el resumen y al final de la introducción.

Los acrónimos deben describirse en su totalidad la primera vez que aparecen en el texto y acompañados de su abreviatura.

3.8. Método

Subdividir la sección en temas: Tipo de estudio o diseño; Lugar o Escenario donde se realizó la recolección de datos (ciudad, acrónimo de estado y país); Período; Población; Criterios de selección; Definición de muestra, si corresponde, o Participantes; Variables de estudio; Instrumentos utilizados para recopilar información; Recolección de datos; Tratamiento y Análisis de datos y Aspectos éticos. Todos los subtítulos deben estar resaltados en negrita. Los estudios con enfoque cualitativo deben explicitar el marco referencial o conceptual en el cuerpo del texto científico.

3.9. Resultados

Describa los resultados encontrados, sin incluir interpretaciones, comentarios o comparaciones. El texto no debe repetir lo que se describe en las tablas y figuras.

3.10. Discusión

Debe limitarse a los resultados obtenidos y logrados. Enfatique los aspectos nuevos e importantes del estudio. Discuta los acuerdos y desacuerdos con otras investigaciones con evidencia científica actualizada, publicada en revistas nacionales e internacionales. Presente, al final de este tema, las limitaciones del estudio y las implicaciones para el avance del conocimiento científico para el área de la salud y la enfermería.

3.11. Conclusión

Responda a los objetivos del estudio, de forma clara, directa y objetiva, restringiéndose a los datos encontrados, sin citar referencias.

4. Tablas y Figuras

El texto científico debe contener un máximo de cinco tablas y/o figuras.

Las tablas deben contener un título informativo, claro y completo, ubicado encima de su contenido, que indique lo que se debe mostrar. El título debe contener la información: participantes del estudio, variables, ubicación (ciudad, acrónimo del estado, país) y año de recopilación de datos. El punto final posterior a la descripción del título de la tabla no debe incluirse. La "n" debe incluirse justo después de los participantes del estudio.

4.1. Formato de tabla

Las tablas deben prepararse utilizando la herramienta de tabla de Microsoft Word, en tamaño de fuente *Times New Roman* 12, con un espacio simple entre líneas. Los datos deben estar separados por líneas y columnas, de modo que cada dato esté en una celda. Las tablas no deben contener celdas vacías y cada columna debe identificarse. Las líneas internas deben insertarse solo debajo y encima del encabezado y en la última línea de las tablas.

4.2. Mención e inserción de tablas en el texto

Todas las tablas y figuras deben mencionarse en el texto científico e insertarse inmediatamente después de su primera mención. Ejemplo: "... de acuerdo con la Tabla 1 ...".

4.3. Encabezado y fuente de información de las tablas para datos secundarios.

El encabezado debe estar en negrita. La fuente de información para datos secundarios debe mencionarse en una nota al pie, en las tablas mismas.

4.4. Notas al pie de tabla

Las notas al pie de las tablas deben restringirse al mínimo necesario. Estas notas deben indicarse con los símbolos secuenciales *, †, ‡, §, || y ¶, que deben presentarse tanto dentro de la tabla como en su nota al pie.

4.5. Acrónimos

El uso de acrónimos debe restringirse al mínimo necesario.

Los acrónimos presentes en las tablas y/o figuras deben presentarse en su totalidad en una nota al pie, usando los símbolos secuenciales: *, †, ‡, §, || y ¶, sin usar un punto final.

Ejemplo: *GC = Grupo de control; †GI = Grupo de Intervención

Los símbolos secuenciales deben reiniciarse para cada tabla y/o figura, que se presentan desde el título/encabezado, el cuerpo de la tabla/figura y la nota al pie, en un sistema de lectura en zigzag (de izquierda a derecha, de arriba a abajo).

Cuando es necesario usar más de seis indicaciones en la misma tabla y/o figura, se deben usar símbolos secuenciales duplicados después de los seis símbolos iniciales. Si es necesario usar más símbolos, siga la misma lógica, es decir, use símbolos triplicados, cuadruplicados, etc., de acuerdo con el siguiente ejemplo: *, †, ‡, §, ||, ¶, **, ††, ‡‡, §§, ||||, ¶¶, ***, †††, ‡‡‡, §§§, |||||, ...

4.6. Valores monetarios

Deben presentarse en dólares estadounidenses (USD) o sueldos mínimos en el país de investigación en el momento de la recopilación de datos.

Si se presenta en dólares (USD), la cotización en dólares y la fecha de la cotización deben informarse en una nota al pie de página.

Ejemplo: *Cotización en dólares estadounidenses = R\$ 4,6693, en 10/03/2020

Si se presenta en salarios mínimos, la cantidad, el año y el país de la encuesta que se refiere al sueldos mínimo se deben informar en una nota al pie de página.

Ejemplo: *Sueldo mínimo actual = R\$ 1.045,00, Brasil, 2020

4.7. Formato no permitido

No se permitirán saltos de línea con la tecla *ENTER*, sangrías con la tecla *TAB*, espacios para separar los datos, mayúsculas, subrayado, marcadores de Microsoft Word, colores en celdas y tablas con más de una página. Las tablas con solo una o dos líneas deben convertirse en texto.

5. Figuras

Se consideran figuras: cuadros, gráficos, dibujos, diagramas, diagramas de flujo y fotos. Todos estos elementos deben ser referidos solo como "figura" en el texto científico (Ejemplo: Figura 1, Figura 2, etc.).

El título de la figura debe ubicarse justo debajo de la misma. Si hay una nota al pie, el título aparecerá inmediatamente debajo.

Las figuras deben estar en alta resolución, con un mínimo de 900 DPI (Dots Per Inch o Puntos por Pulgada, en español), siendo, siempre que sea posible, editables.

5.1. Figuras: Tablas

Las tablas deben contener datos textuales y no numéricos, cerrarse a los lados y con líneas internas. Cuando se crean con la herramienta de tablas de Microsoft Word, pueden tener el tamaño máximo de una página y no solo 16x10 cm como las otras figuras.

La inserción de tablas, cuando se extrae de otras publicaciones, requiere que la fuente se indique en una nota al pie.

5.2. Figuras: Gráficos

Los gráficos deben ser legibles y claros, con un tamaño máximo de 16x10 cm. Si elige usar colores, deben ser tonos claros.

Solo se aceptarán varios gráficos en una sola figura si la presentación conjunta es indispensable para la interpretación de la figura.

5.3. Figuras: Dibujos, diagramas y diagramas de flujo

Los dibujos, diagramas y diagramas de flujo deben construirse con herramientas adecuadas, preferiblemente con la intervención de un profesional de diseño gráfico. Deben ser fáciles de entender, legibles, claros y en un tamaño máximo de 16x10 cm.

Los dibujos, diagramas y diagramas de flujo insertados, cuando se extraen de otras publicaciones, requieren que la fuente se indique en la nota al pie de la figura.

5.4. Figuras: Fotos

Las fotos deben ser nítidas, en alta resolución y tener un tamaño máximo de 16x10 cm. Si contienen imágenes de personas, deben ser sometidas a edición digital, de modo que no haya posibilidad de identificar a los retratados.

5.5. Notas al pie de las figuras

Las notas al pie de las figuras deben limitarse al mínimo necesario, indicadas por los símbolos secuenciales *, †, ‡, §, || y ¶, que deben presentarse tanto dentro de la figura como en la nota al pie.

6. Testimonios de participantes del estudio

Los testimonios deben presentarse en cursiva, en letra *Times New Roman* tamaño 10, sin comillas y siguiendo el texto. Es obligatorio la identificación por código de cada declaración mencionada en el manuscrito, entre paréntesis, sin cursiva y al final de la declaración.

7. Notas al pie de página en el texto

Las notas a pie de página deben indicarse con el asterisco del signo gráfico, comenzando con cada página y restringidas a un máximo de tres por página.

Use la secuencia *, **, ***.

8. Formato de citas

8.1. Citas de referencias en el texto.

Las citas deben enumerarse consecutivamente, en números arábigos, superíndices y entre paréntesis, sin mencionar los nombres de los autores (excepto aquellos que constituyen referencias teóricas o metodológicas). Cuando se trate de citas secuenciales, indicar el primer

y el último número, separados por un guión. Ej.: ⁽¹⁻⁴⁾; cuando se intercalen, deben estar separados por una coma. Ej.: ^(1-2,4).

Entre la cita numérica y la palabra que la precede, no debe haber espacio. Ejemplo: Cândida albicans^(3-6,16,21).

No debe mencionarse la indicación de la página consultada para la referencia citada en el artículo.

8.2. Citas de referencias “*ipsis literes*”

Estas citas deben presentarse entre comillas, sin cursiva, en tamaño de fuente *Times New Roman* 12 y después del texto.

9. Referencias

RLAE adopta referencias de acuerdo con el Estilo de Vancouver (https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html).

No hay límite máximo en el número de referencias, siempre que sean relevantes para el texto y con un enlace de acceso para su investigación. Los autores deben seguir la proporcionalidad de, al menos, el 80% de los artículos de revistas indexados en bases de datos internacionales en los últimos tres años. Los enlaces a la investigación deben tener fechas de acceso actualizadas.

Las referencias citadas deben estar en inglés siempre que estén disponibles. El *Digital Object Identifier* (DOI) o el enlace de acceso deben insertarse al final de todas las referencias citadas en el artículo.

Para ver ejemplos de cómo citar artículos publicados en RLAE, se recomienda consultar el sitio web <http://rlae.eerp.usp.br/section/9/como-citar-articulos-rlae>.

10. Modelo de carta de presentación (*Cover Letter*)

Carta de presentación (*Cover Letter*)

Ciudad, día, mes y año.

Estimado(a) editor(a) de la Revista Latinoamericana de Enfermería (RLAE)

[Informar cómo los hallazgos y conclusiones del texto científico contribuyen al avance del conocimiento en el área de salud y enfermería]

[Informar la(s) innovación(nes) del estudio]

Por lo tanto, presentamos para su valoración el texto científico titulado “[título del texto]”, que se adecua a las áreas de interés de RLAE. La revista fue elegida por [proporcionar justificación para elegir la revista para la publicación del texto científico].

Solamente si aplicable: El texto es un *Preprint*, se publica en el repositorio (nombre del repositorio / servidor), con el DOI (*Digital Object Identifier*) (número).

Todos los autores declaran estar al tanto de que el estudio, una vez presentado, no puede cambiar el orden o el número de autores, sin información previa y justificación a RLAE, y también que contribuyeron significativamente en el desarrollo de esta investigación y en su redacción, así como también aprobaron su contenido antes de su presentación.

Los autores certifican que el presente texto científico no se caracteriza como resultados multiparte y/o parciales de un mismo estudio y representa una investigación original.

Asimismo, los autores declaran que no hay conflictos de intereses en relación con este texto científico (Si hay conflictos, deben especificar cuáles son).

Nombre completo del autor 1 + firma + ORCID

Nota: siga el procedimiento anterior (insertar nombre completo, firma y número de registro ORCID) para todos los autores del texto.